

# TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Curso 2015/2016

(Código: 23301449)

## 1. PRESENTACIÓN

Pretendemos con este módulo presentar algunos aspectos de interés que hacen referencia a las necesidades de las Personas Mayores en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla su vida cotidiana.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La atención a las necesidades de las personas de tercera edad.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### *Objetivo general*

- Conocer las necesidades socioeducativas de las personas mayores

### *Objetivos específicos*

- Analizar las necesidades físicas de nutrición, sueño y ejercicio físico de las personas mayores.
- Estudiar las necesidades psicológicas de las personas mayores.
- Identificar los recursos y servicios para personas mayores con necesidades especiales.
- Fomentar la terapia ocupacional, el ocio y la animación sociocultural en las personas mayores.
- Promover el aprendizaje continuo en todas las edades.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I. Necesidades físicas de las personas mayores  
Unidad Didáctica II. Necesidades psicológicas de las personas mayores  
Unidad Didáctica III. Recursos y servicios para personas mayores con necesidades especiales  
Unidad Didáctica IV. Terapia ocupacional, ocio y animación sociocultural en personas mayores  
Unidad Didáctica V. El aprendizaje continuo en las personas mayores

## 6. EQUIPO DOCENTE



- [ERNESTO LOPEZ GOMEZ](#)

## 7.METODOLOGÍA

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

PEREZ SERRANO, G y DE GUZMÁN PUYA, M.V. (2007) "Tratamiento educativo de necesidades especiales de personas de la tercera Edad ".En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Mejia Estebaranz, A.I. (2006). Dificultades de sueño en las Personas Mayores. Rev. ROL de Enfermería.29 (3): 48-52  
Pérez Serrano, G. (2004). ¿Cómo intervenir en Personas Mayores? Madrid: Dykinson  
Pérez Serrano, G. (2004). Calidad de vida en personas mayores. Madrid: Dykinson.  
Pérez Serrano, G. (2006). Intervención y desarrollo integral en personas mayores. Madrid: Universitas.VV.AA. (2003). Los servicios de ayuda a domicilio. Planificación y gestión de casos. Manual de formación para auxiliares. Madrid: Editorial Panamericana.

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. PÉREZ SERRANO, Gloria  
Miércoles de 15,30 a 19,30 horas  
Tel.: 91 398 88 17  
e-mail: [gloriaperez@edu.uned.es](mailto:gloriaperez@edu.uned.es)  
Dpto. de Teoría de la Educación. Facultad de Educación. UNED.  
Calle Juan del Rosal, 14 Madrid-28040

Dra. PÉREZ DE GUZMÁN, M<sup>a</sup> Victoria  
Miércoles de 16,00 a 20,00 horas  
Tel.:  
e-mail [vperpuy@upo.es](mailto:vperpuy@upo.es)  
Facultad de Educación. Universidad Pablo Olavide, Sevilla

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

EVALUACIÓN DEL MÓDULO:

- *Realización del mapa conceptual de las Unidades didácticas 4 y 5: 5%*
- *Cada actividad elegida de la relación aparecida en el punto 2.5. : 15% cada una (75% en total)*



- *Ficha de la película:* 10%
- *Participación en el foro:* 10%

### 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

### 14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.



Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

## 15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

[masteretd@edu.uned.es](mailto:masteretd@edu.uned.es)

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: [posgrado.educacion@edu.uned.es](mailto:posgrado.educacion@edu.uned.es)

## 16.Competencias

--CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CE22 - Ser capaz de establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas.

CE23 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales



diversas en contextos educativos, familiar y sociales.

CE25 - Garantizar los necesarios requisitos para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



EE786EAC032618DD310213ECD083F79D